

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

4929 *Resolución de 5 de mayo de 2016, de la Universidad de Girona, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ciencias Ambientales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros, de 25 de mayo de 2012 (publicado en el BOE número 166, de 12 de julio de 2012) y recibida la valoración favorable de AQU Catalunya de la solicitud de modificación del mismo en fecha 1 de agosto de 2014,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales por la Universidad de Girona, publicado en fecha 17 de febrero de 2015.

Girona, 5 de mayo de 2016.–El Rector, Sergi Bonet Marull.

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE GRADUADO O GRADUADA EN CIENCIAS AMBIENTALES
POR LA UNIVERSIDAD DE GIRONA**

Estructura de las enseñanzas

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título (Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1): Ciencias
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	126
Optativas	42
Prácticas externas (obligatorias)	–
Trabajo de fin de Grado	12
Total.	240

3. Distribución de los créditos de formación básica del plan de estudios por materias:

Rama de conocimiento	Materia (R.D. 1393/2007, de 29 de octubre)	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Ciencias.	Biología.	Biología.	9	1
		Técnicas científicas integradas 1.	1,5	1
		Técnicas científicas integradas 2.	1,5	1
		Técnicas científicas integradas 3.	3	1
	Física.	Física.	6	1
		Técnicas científicas integradas 1.	1,5	1
		Técnicas científicas integradas 2.	1,5	1
	Geología.	Geología.	9	1
		Técnicas científicas integradas 1.	1,5	1
		Técnicas científicas integradas 2.	1,5	1
		Técnicas científicas integradas 3.	3	1
	Matemáticas.	Matemáticas.	6	1
		Estadística aplicada.	6	1
	Química.	Fundamentos de química.	6	1
		Técnicas científicas integradas 1.	1,5	1
		Técnicas científicas integradas 2.	1,5	1

4. Contenido del plan de estudios:

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso
Química Básica.	Fundamentos de química.	6	B	1
Matemáticas Básicas.	Matemáticas.	6	B	1
Física Básica.	Física.	6	B	1
Biología Básica.	Biología.	9	B	1
Geología Básica.	Geología.	9	B	1
Materias Instrumentales Básicas.	Técnicas científicas integradas 1.	6	B	1
	Técnicas científicas integradas 2.	6	B	1
	Estadística aplicada.	6	B	1
	Técnicas científicas integradas 3.	6	B	1
Bases Científicas del Medio Natural.	Zoología.	6	OB	2
	Botánica.	6	OB	2
	Prácticas de diversidad vegetal.	3	OB	2
	Prácticas de diversidad animal.	3	OB	2
	Química ambiental.	3	OB	2
	Hidrogeología.	6	OB	2
	Meteorología y climatología.	6	OB	2
Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas.	Medio ambiente y sociedad.	6	OB	2
	Economía.	3	OB	2
	Legislación ambiental.	3	OB	2
Materias Instrumentales.	Análisis avanzado de datos.	6	OB	2
	Ingeniería ambiental.	6	OB	2
	Cartografía.	3	OB	2
Bases Ecológicas Ambientales.	Ecología.	6	OB	3
	Prácticas de ecología.	3	OB	3
	Microbiología y toxicología ambientales.	6	OB	3

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso
Tecnología Ambiental.	Edafología y contaminación de suelos.	3	OB	3
	Tratamiento de aguas.	6	OB	3
	Contaminación atmosférica.	3	OB	3
	Tratamiento y valorización de residuos.	6	OB	3
	Técnicas instrumentales de análisis ambiental.	3	OB	3
Gestión y Calidad Ambientales.	Sistemas de información geográfica.	6	OB	3
	Gestión y planificación de los recursos y del territorio.	6	OB	3
	Educación ambiental.	3	OB	3
	Sistemas de gestión ambiental.	3	OB	3
	Evaluación de impacto ambiental.	6	OB	3
Trabajo de fin de Grado.	Trabajo de fin de grado.	12	OB	4
Proyectos.	Proyectos.	6	OB	4

El estudiante debe cursar dos de entre los seis módulos siguientes (de los módulos Tecnología Ambiental Avanzada y Aspectos sociales de las ciencias ambientales sólo deberá cursar asignaturas por un total de 15 créditos).

Ecosistemas Acuáticos.	Ecología fluvial.	3	OP	4
	Ecología marina.	3	OP	4
	Ecología lacustre.	3	OP	4
	Oceanografía.	3	OP	4
	Métodos en ecología.	3	OP	4
Gestión de la Biodiversidad.	Geobotánica.	3	OP	4
	Biodiversidad.	3	OP	4
	Comunidades animales.	3	OP	4
	Gestión de fauna.	3	OP	4
	Gestión de la flora.	3	OP	4
Tecnología Ambiental Avanzada.	Tecnologías limpias.	3	OP	4
	Ecoenergía.	3	OP	4
	Análisis del ciclo de vida y ecodiseño.	3	OP	4
	Técnicas de reconocimiento del subsuelo.	3	OP	4
	Monitorización de la contaminación.	3	OP	4
	Valoración del reciclaje y análisis del ciclo de vida.	3	OP	4
Gestión Ambiental Avanzada.	Restauración del medio natural.	3	OP	4
	Técnicas de restauración ambiental.	3	OP	4
	Economía del medio ambiente.	3	OP	4
	Recursos geológicos.	3	OP	4
	Riesgos naturales.	3	OP	4
Conservación de los Recursos Naturales.	Ecología aplicada.	3	OP	4
	Genética de la conservación.	3	OP	4
	Recursos faunísticos.	3	OP	4
	Recursos vegetales.	3	OP	4
	Respuesta de la vegetación y de la fauna al cambio climático.	3	OP	4
Aspectos Sociales de las Ciencias Ambientales.	Prácticas en gestión territorial y ambiental.	3	OP	4
	Derecho urbanístico.	3	OP	4
	Experiencias de educación científica y ambiental en las escuelas.	3	OP	4
	Turismo, territorio y medio ambiente.	6	OP	4
	Geopolítica.	6	OP	4
	Gestión de espacios naturales.	6	OP	4
	Instituciones y políticas ambientales.	6	OP	4

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso
El estudiante debe cursar 6 créditos a escoger entre uno de los dos módulos siguientes:				
Prácticas en Empresa.	Prácticas en empresa.	6	OP	4
Complementos de Formación.	Economía y gestión de empresas.	3	OP	4
	Introducción a la profesionalización.	3	OP	4
Cualquiera de las asignaturas optativas detalladas anteriormente y que el estudiante no haya cursado.				